



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE SABOYÁ-BOYACÁ

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE SABOYA INFORMA A LOS USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

Que en cumplimiento de la Circular CSJBOYC23-584 del 11 de Octubre de 2023, emanada de la Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, que la Presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial Tunja, autorizó a la titular del Despacho, Dra. Liz Carolina Rojas Salgado, Juez Promiscuo Municipal para teletrabajar los días Lunes, Miércoles y Jueves, asistiendo a la sede judicial los días Martes y Viernes; lo anterior, en virtud de lo señalado en los Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura PCSJA22-12024 14 de diciembre de 2022 y PCSJA22-12042 del 1° de febrero de 2023.

Dado en Saboyá, a los diecisiete (17) días del mes de Octubre de 2023.

YENNI CAROLINA PULIDO C.
Secretaria

Firmado Por:

Yenni Carolina Pulido Cañon

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Saboya - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b63cb1897ab60ee6b4ce8973b2e0c9b5aabfdc0edc5f99ce57c0c6272a57f048**

Documento generado en 17/10/2023 09:00:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>